4.1 Introducción y situación en España

La oportunidad de las renovables

# ¿ES POSIBLE UN 'green new



# deal'?

Con la mirada puesta en el año 2020, la Unión Europea se ha decidido a reducir de manera significativa la emisión de gases de efecto invernadero procedente de energías fósiles como el gas o el carbón. Asimismo, los países del viejo continente se han comprometido a obtener un mínimo del 20% de su energía a partir de fuentes renovables. Se trata de una oportunidad económica en un contexto de crisis mundial, aunque la verdadera oportunidad es la de poder garantizar la supervivencia de las generaciones futuras en un planeta maltrecho. Un cambio de modelo es, para muchos, el único modo de salir de esta encrucijada vital.

urante el siglo XX los combustibles fósiles han sido la principal fuente de energía. Se creía que éstos eran inagotables, y que el daño causado por los residuos emitidos al medio ambiente sería autoreparado por la naturaleza, o bien minimizado gracias a los avances tecnológicos.

Por otro lado, en la actualidad se ha hecho evidente que la evolución del efecto de los contaminantes sobre el sistema atmosférico no es lineal, con lo que, para evitar las consecuencias que predicen en la actualidad los modelos teóricos, deberíamos haber tomado medidas hace tiempo.

Y es ahora cuando confluyen dos elementos que han de modificar obligatoriamente nuestras pautas de comportamiento, nuestro modo de vida y nuestro compromiso con un planeta al que todavía le debemos mucho. Por una parte, la degradación medioambiental causada por la utilización de los combustibles fósiles para la obtención de energía. Por otro lado, el creciente aumento de la población mundial—cercana a los 7.000 millones de habitantes— y sus necesidades energéticas y de consumo. Según un

reciente estudio de la Agencia Internacional de la Energía, la demanda energética podría aumentar hasta un 55% en el año 2030.

## Nuevo pacto verde

Ante este panorama, se hace necesario ese denominado *green new deal* –nuevo pacto *verde*– con la Tierra, que dicte una forma de relación sostenible entre el ser humano y el planeta, y que contemple los derechos –esta vez sí– de ambas partes. Los esfuerzos políticos se multiplican, marcando objetivos cada vez más ambiciosos.

Así, tanto la Unión Europea como el nuevo Gobierno norteamericano de Barack Obama han mostrado al mundo sus mejores intenciones en este sentido, en busca de nuevas alternativas energéticas que reduzcan su alta dependencia de combustibles como el petróleo, el carbón o el gas.

El pasado mes de diciembre, y tras casi un año de negociaciones, el Parlamento Europeo aprobó un batería de reformas normativas dirigidas a la consecución de los objetivos fijados para el año 2020. Estos objetivos son: la reducción en un 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero (con respecto a 1990), la mejora de la eficiencia energética en un 20% y el consumo del 20% de energías procedentes de fuentes renovables.

Para alcanzar este último objetivo, se ha aprobado una directiva que obliga a los Estados miembros a promocionar las energías renovables en los sectores de la electricidad, la climatización y el trans-

A pesar de algunos dirigentes escépticos, la Unión Europea ha afianzado su liderazgo en materia de cambio climático, aprobando una serie de objetivos concretos de cara al año 2020

porte. En el fondo de estas cuestiones encontramos el intento por evitar que la temperatura global aumente en 2°C a finales del presente siglo, algo que no podrá conseguirse -según Greenpeace- si no se tiene por objetivo reducir las emisiones en, al menos, un 30%.

# El ejemplo de España

En Estados Unidos, el Gobierno se ha comprometido a invertir 15.000 millones de dólares anuales para «catalizar los esfuerzos del sector privado y alcanzar un futuro con energías limpias y renovables», siguiendo el ejemplo -así lo dijo el nuevo presidente- de España, Alemania o Japón.

En España, además de trasponer esas reformas europeas al ordenamiento jurídico nacional, el Gobierno debe aplicar la Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables, pendiente de su aprobación por las Cortes a lo largo de 2009.

De manera global, nos encontramos en una encrucijada de caminos a la que unos llegan sin cumplir el Protocolo de Kioto, otros sin renunciar a su particular crecimiento económico, algunos pensando en la reunión que tendrá lugar en Copenhague el próximo mes de diciembre, y otros más esperando las ayudas y transferencias que les permitan implantar tecnologías limpias.

Todo ello en el contexto de una grave crisis económica que se ha convertido en la excusa para todos aquellos que consideran los problemas ambientales como algo secundario, que no requiere una actuación inmediata.

Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU, afirmó, en la pasada Cumbre del Clima de Poznan (Polonia), que la gravedad de la crisis económica será mucho mayor cuando llegue el cambio climático, por lo que «no puede haber marcha atrás en los compromisos». Asimismo, declaró que «la inversión en la lucha contra el cambio climático crea millones de empleos verdes e incentiva el crecimiento verde, beneficiando tanto a naciones ricas como pobres».

En este sentido, son muchas las voces que reclaman una actuación responsable en tiempo de crisis, de modo que la coyuntura sirva como oportunidad para definir un nuevo orden mundial que respete el medio ambiente. España viene dando pasos muy grandes en esta dirección desde hace unos años, y su decidida apuesta por las energías renovables sitúa a nuestras empresas en las posiciones más altas.

### Un avance imparable

El avance de las energías renovables en nuestro país parece imparable. A pesar de que todavía tiene mucho camino por recorrer y de que es un tema sumamente complejo, se ha convertido en un referente mundial -las alusiones de Obama a España en el inicio de su mandato así lo atestiguan- en la obtención de energías limpias, sobre todo eólica y fotovoltaica.

A pesar de todo, España sigue estando a la cola en otras cuestiones como la emisión de gases de efecto invernadero, ya que supera el máximo establecido en el Protocolo de Kioto. De nada sirve ser un referente en energías renovables si no mejoramos el resto de variables que conforman la sostenibilidad.

Tal y como se desprende del estudio elaborado por el grupo de trabajo «Retos y objetivos de las energías renovables», integrado por un grupo de expertos bajo el auspicio del Congreso Nacional de Medio Ambiente, «nuestro país

Barack Obama, que ha alabado el desarrollo de las renovables en España, afirmó en su discurso de investidura que «el mundo ha cambiado, y nosotros debemos cambiar con él»

tendrá que reducir sus emisiones en 2020 un 14% en relación a 2005». «Este esfuerzo de reducción de emisiones -prosigue el estudio- se repartirá entre los sectores incluidos dentro de la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión y los sectores difusos, principalmente el sector transporte y la edificación».

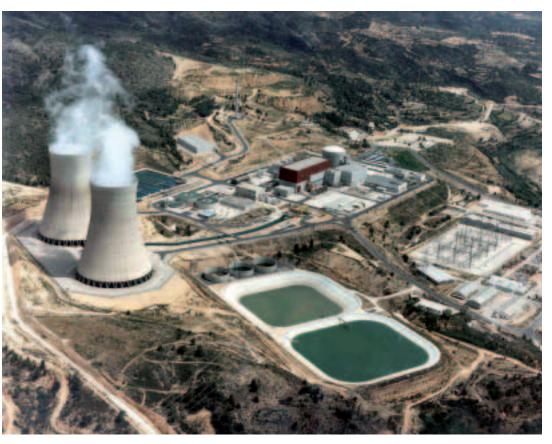
Así, los sectores industrial y energético tendrán que alcanzar el objetivo del 21%, mientras que los «sectores difusos» deberán reducir sus emisiones en un 10% para el mismo periodo. Se ha establecido, además, que nuestro país deberá alcanzar el 20% de su consumo final de energía a partir de fuentes renovables.

Para ello, según el mismo estudio de este grupo de expertos, «el sector eléctrico deberá alcanzar en el año 2020 un 40% de su producción con energías renovables, y el sector transporte tendrá que hacer frente a un 10% de su consumo de energía en base a estas fuentes». Esta transformación del sistema podrá acometerse «siempre y cuando la regulación dote de los incentivos adecuados al desarrollo de dichas tecnologías, y establezca un marco legal estable que fije una senda retributiva predecible y suficiente para ello».

## La opinión de Iberdrola

El marco legal del que hablan los expertos tiene que ver directamente con el derecho de conexión de las instalaciones a la red eléctrica y con los derechos de venta y las compensaciones por la energía generada.

Según el estudio Energías renovables para todos, elaborado por Iberdrola, «la



Central nuclear de Cofrentes (Valencia).

elección del modelo de compensación adecuado es el factor clave del éxito para el desarrollo de las renovables». «España -señala el estudio- ha optado por el apoyo al precio (primas), que se ha revelado como el modo más eficaz de todos los que funcionan en Europa. Para demostrarlo, basta con decir que su aplicación en tres países, Alemania, Dinamarca v España, ha propiciado la instalación de más del 70% de la potencia eólica existente en Europa». «El mercado de la energía -destaca Iberdrola en el mencionado estudio- es un mercado imperfecto, y mientras las fuentes convencionales no internalicen sus costes ambientales será preciso reconocer de algún modo el plus que sí tienen las renovables».

El Instituto para la Diversificación de la Energía (IDAE) determinó que, en 2007, el consumo de renovables en España llegó a los 10,4 millones de toneladas equivalentes de petróleo, por lo que la incidencia de las renovables en el balance global fue del 7,1%, frente al 5,6% de 2005.

Al actual ritmo de crecimiento de habitantes, el consumo energético puede incrementarse en un 55% en 2030

Según Iberdrola, «este crecimiento es insuficiente y está determinado por la producción hidroeléctrica, por lo que en años de sequía disminuye la participación de las renovables».

Parece imposible, según la compañía española, que con el actual ritmo de implantación de estas tecnologías, España pueda alcanzar su objetivo del 12% de la demanda con fuentes renovables, ya que ésta «crece año tras año de forma que los incrementos porcentuales apenas se notan». Por lo tanto, parece lógico que una de las principales preocupaciones del Gobierno sea la de reducir la demanda mediante la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética.

# Estancamiento de la biomasa

Las energías renovables ofrecen un amplio abanico de posibilidades cuya aplicación se está realizando de manera desigual. Así, las tecnologías que gozan de mayor éxito en nuestro país son la eólica y la fotovoltaica. La potencia eólica se vio incrementada en 3.514 Mw durante 2007, hasta sumar – según datos de la Asociación Empresarial Eólica-15.145 Mw. Estos resultados suponen el 16% de la potencia eólica mundial, y sitúan a España sólo por detrás de Alemania y Estados Unidos. A pesar de la bonanza del sector, el Plan de Energías Renovables para 2010 tiene como objetivo una potencia instalada de 20.155 Mw.

Frente a lo que ocurre con la solar o la eólica, la alternativa de la biomasa ha sufrido un estancamiento en los últimos años, a pesar de tener todavía un gran potencial. Según el citado estudio de Iberdrola, la producción eléctrica en plantas de biomasa ascendió en 2007 a 2.561 GWh, muy lejos todavía del objetivo del Plan de Energías Renovables para el año 2010, que propone 14.015 GWh.

Todo apunta a que este sector sólo será viable si se establece un sistema de primas que garantice al inversor el suministro de materia prima a largo plazo y en buenas condiciones. En este sentido, «el desarrollo de la biomasa requiere la coordinación y el apoyo de los sectores ambiental y agropecuario, además del sector energético e industrial».

Otras tecnologías como la nuclear, la marina o la geotérmica deben superar las dificultades sociales, tecnológicas y económicas que lastran su implantación y desarrollo definitivo. A pesar de ello, cualquier alternativa que aporte su capacidad en busca de un horizonte renovable ha de ser contemplada como válida. En este sentido, la oposición a la energía nuclear no es tan visceral como en años atrás, salvo en los sectores ecologistas. •